ID DOCUMENTO: GwKJk3ZQUZgtwqxb5+5AoS6p0Bc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 23 de octubre de 2025

Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia, por la que se designa a los equipos de estudiantes que representarán a la Universidad Carlos III de Madrid en el XIII Torneo de Debate Isabel de España del curso 2025/2026.

El Colegio Mayor Isabel de España ha convocado la XIII Torneo de Debate Isabel de España de 2025/2026 abierto a la participación de los estudiantes universitarios de todo el territorio nacional.

El Torneo de Debate se celebrará en las siguientes fechas: 14 y 15 de noviembre

El Tema a debatir es:

¿Ha sido la inmigración procedente de fuera de la Unión Europea más positiva que negativa para España en los ámbitos económico y social?

La Universidad Carlos III de Madrid tiene interés en promover el debate y la oratoria en el ámbito universitario entre los estudiantes y, a tal efecto, ha elegido a los equipos de estudiantes que representarán a la Universidad en el mencionado Torneo.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero. - Designar a los y las siguientes estudiantes que van a formar parte de los equipos que van a representar a la Universidad en el XIII Torneo de Debate Isabel de España 2025/2026.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MELERO SALVADOR JOSE ALEJANDRO	21-10-2025 13:10:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 09:03:58

ID DOCUMENTO: GwKJk3ZQUZgtwqxb5+5AoS6p0Bc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Estudiantes seleccionados:

Equipo Uc3m1

Miriam Barberá

Salma Belda Gutiérrez

Ana Valera Pose

Alejandro Martínez Martínez

Equipo Uc3m2

Mikel Arrieta

Jaime Martínez Girón

Vega Miguel Santiago

Ricardo Moreno Palomeros

Segundo. - Los criterios para la selección de estos estudiantes han sido los siguientes:

a) Rendimiento y participación activa en las formaciones teórico-prácticas y competiciones internas.

b) Méritos y resultados en su trayectoria en Debate de Competición.

c) Adecuación del perfil a la demanda de la competición.

d) Adecuación del perfil a la demanda del posible equipo.

e) Cohesión entre posibles seleccionados.

En Getafe a fecha de firma electrónica

Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

Alejandro Melero Salvador

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MELERO SALVADOR JOSE ALEJANDRO	21-10-2025 13:10:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 09:03:58

ID DOCUMENTO: GwKJk3ZQUZgtwqxb5+5AoS6p0Bc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Contra la presenta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MELERO SALVADOR JOSE ALEJANDRO	21-10-2025 13:10:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 09:03:58